

## PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

#### EL PROBLEMA DEL PAN

## La autoridad fuera del Gobierno

Es una leyenda en España la existencia del Poder público y una triste realidad la influencia de acaparadores y logreros.

Acaba de plantearse en el Congreso un debate de trascendencia: el del precio del pan en Madrid. En el debate Pablo Iglesias ha razonado los hechos que deberían producir una baja en este precio. El comisario de Abastos y el alcalde de la villa y corte han detallado los motivos que llevaban inevitablemente al alza. El Congreso, con una inmensa mayoría al lado del comisario, con un reducido número de devotos junto a Pablo Iglesias, pasa sin embargo, por la sensación de que el Poder público no posee en este problema la verdad ni el acierto. La verdad, y el acierto extienden sus alas, como palomas evangélicas, sobre otras cabezas.

¿Por qué sube el precio del pan? Los tahoneros dicen que por subir el precio de la harina. ¿Y por qué sube el precio de la harina? Los fabricantes dicen que por escasez de trigo. ¿Es qué falta trigo en España? Y a esta pregunta, contestan terminantemente y unánimemente gobierno, tahoneros y fabricantes: no. No falta trigo. Lo que pasa es que el trigo que existe está acaparado y está oculto. Ahora vendrá trigo de la Argentina—explica el comisario de Abastos en una nota oficiosa—y con él se descongestionará el mercado y reducirá el precio. Y esto que parece una solución es una humillante claudicación. Porque el trigo acaparado no habría de sacarlo de sus silos el trigo que viniera de fuera, sino la exigencia imperativa del Poder público. Que para casos así se votó la ley de Subsistencias y para evitar ocultaciones así se creó la guardia civil.

¿Es una leyenda la existencia del acaparador? Los números demuestran que no. La cosecha del año 1913 fué de 30.590.794 quintales; la de 1914 fué de 31.594.489; la de 1917, alcanza a 38.830.020 más el stock de cinco millones de cosechas anteriores, más las adquisiciones que se han hecho en la Argentina. Llevamos, por consiguiente, solo ocho meses de año agrícola y tenemos 14.625.416 quintales más que en 1912 y 12.590.910 más que en 1913. Teniendo esta cantidad excesiva de trigo, falta trigo, y por faltar trigo suben las harinas, y por subir las harinas, sube el pan. ¿Es una leyenda la del acaparador?

No. Lo que es una leyenda es la existencia del Poder público.

Porque el Poder público no debiera esperar hoy—después de cuatro años de guerra—que se importara trigo para atender al consumo nacional. La tierra española habría de producir ya todo el trigo que España necesitara. ¿No dicta Alemania, en donde su territorio inculto es sólo el 9'90 del territorio nacional, el decreto de 31 de Diciembre de 1914 ordenando el cultivo de todas las tierras propiedad del Estado? ¿No ordena Austria, cuya tierra yerma representa sólo el 6'90 de su tierra cultivable, por decreto de 3 de Marzo de 1915, que las tierras en barbecho que no estuviesen cultivadas antes del 15 de Abril siguiente sean requisadas y destinadas al cultivo de cereales? ¿No dispone Francia, que tenía sólo abandonado el 9'10 de su suelo laborable, por medio de la ley Melina que sea expropiada la tierra sin cultivo y que se otorgue una prima de veinte francos por hectárea suplementaria sembrada de trigo, en relación con la superficie sembrada del año anterior? ¿No hacen en Italia e Inglaterra lo propio que Alemania, Austria y Francia? España que tiene sin cultivo el 48'60 por 100 de su totalidad cultivable; España que necesita importar trigo ¿qué medidas ha tomado? ¿Qué disposiciones ha decretado? ¿Qué leyes ha escrito con el propósito de que se cumplieran? Ni una. ¿Qué premios ha concedido al labrador que se afanaba en aumentar el área de cultivo? Ninguno. ¿Qué castigos ha impuesto al propietario que continuaba teniendo sus predios convertidos en dehesa, en coto de caza, en monte pelado o su suelo dejado a la mano de Dios? Ninguno.

Mientras en los otros países el Estado fiscalizaba los tributos y exigía la máxima producción de las tierras y fijaba su intervención en el uso de los productos, aquí, en España, el que ha querido pagar ha pagado; el que no ha querido pagar, no ha pagado. El que ha querido tener la tierra yerma, yerma la ha tenido. El que ha querido guardarse los productos que la tierra ha dado, los ha guardado. Cada uno ha hecho lo que le ha salido de su voluntad, por que ha faltado una voluntad firme, recta, honrada y capacitada del Gobierno. Lo de abajo ha sido una anarquía, por que lo de arriba ha sido un desbarajuste. Los

pequeños solo han pensado en sus beneficios personales porque han visto que el Estado apoyaba los beneficios personales de los grandes. Sin un Estado oficial que lleve como alma el alma del país el Estado se siente desarraigado del país, y el país se siente desobligado respecto al Estado. Y este es el caso trágico de España.

El problema del pan es simbólico. Hay tierras para cultivar: el Gobierno no puede obligar a que se cultiven. Hay trigo acaparado: el Gobierno no puede arrancarlo de las manos que lo retienen. ¿Y qué hace? Lo siguiente: Los tahoneros por cada kilo, estafan 200 gramos; por cada medio kilo, estafan 100 gramos. Pues el Gobierno, en lugar de castigar esta estafa, la legaliza. Y dispone que, en vez de aumentar el precio, cuando el consumidor pida 1 kilo, el tahonero le entregue 800 gramos, y cuando el consumidor pida medio kilo le entregue únicamente 400 gramos. En otras palabras: le quita de peso al consumidor lo que no puede aumentarle de precio. En otras palabras, más claras y concretas: el Gobierno, por falta de autoridad, legaliza una inmoralidad.

MARCELINO DOMINGO.

## MAXIMALISMO PLUTOCRATICO

El Congreso no ha podido hallar una fórmula para el abaratamiento de tan indispensable artículo como el pan nuestro de cada día. Es decir, no han faltado fórmulas: incautar las actuales existencias o las que vayan llegando de la Argentina, o comprar la próxima cosecha española. Pablo Iglesias e Indalecio Prieto, que apenas ha pisado el Congreso y ya goza fama de parlamentario de primer orden, han propuesto, con otros oradores, todas las soluciones concebibles. La última, retirada ante la hostilidad del gobierno apenas presentada, consistió en que el Estado adquiere directamente a los productores toda la cosecha de este año, ¡Maximalismo tal, dicen los perfidicos que exclamó el Sr. Ventosa dirigiéndose a Prieto. Lástima que no podamos llamar siquiera minimalista al señor Ventosa. En rigor, el maximalista es él en el sentido de que le parecen intangibles la máxima ganancia y aun el máximo desvalijamiento de la nación por trigeros y harineros, coaligados contra el interés público. Este gobierno es el gobierno del maximalismo plutocrático, y en él el Sr. Ventosa, como el Sr. Cambó, su rabadán, es uno de los más conspicuos paladines de esta plutocracia española que sufre a fuerza de excesiva, una morbosa apatencia de lucro.

El caso es que el Congreso no ha podido o no ha querido abaratar el pan. Y si fracasa en empeño tan urgente y tan vital, ¿qué puede esperarse en empresas más delicadas y complejas?

## EL CONCEPTO DE AUTORIDAD

Hay aun en España un equivocado concepto de lo que es autoridad. Se desconoce su valor y su alcance. Es para muchos de los que la ejerce dominio absoluto. Es para la mayoría de los que obedecen servilismo hipócrita. Es para los de arriba provecho. Para los de abajo explotación. Y unos y otros equivocadamente todos confunden principios y desconocen aplicaciones. Autoridad en su más alto concepto y alcance es amor. Y donde el amor impera ni hay absolutismos ni existen esclavitudes. Autoridad es justicia y donde ésta impera no hay injusticias. Autoridad es competencia y moralidad y donde éstas se poseen y se arraigan, no existe la ignorancia ni se alberga el embrutecimiento. Autoridad es paz y progreso y donde bajo este prisma se ejerce por quien la representa no existe ni intranquilidad espiritual ni atraso material.

¿Hay en España este concepto en la mayoría de los hombres que la ejercen y en la casi totalidad de los que obedecen? No. Aquí para los de arriba, para los que mandan, para los que dirigen si tienen este concepto no tienen la virtud de ejercitarlo. Es por eso España, el país de la cobardía cívica. Y es cobardía porque los hombres directores conocen un mal y no se atreven a atacarlo por su base. Es cobardía en los de abajo, porque no tienen el valor de exigir a los de arriba cumplimiento sagrado de su misión cuando haciéndolo así tantos males se evitarían. Y así por temor a los de arriba a extirpar tradicionalismos rídiculos y perniciosos y por falta de conocimiento de sus derechos y deberes en los de abajo, España no posee buenos gobernantes ni fieles gobernados. Y así el desbarajuste continúa. El desenfreno aumenta. Y nuestros problemas, problemas resueltos en todas partes son irresolubles en nuestro país. ¿Cómo atajar el mal? ¿Cómo sanear esta atmósfera cargada de bajas pasiones? ¿Cómo transformar lo malo en bueno, lo irresoluble hoy en cosa resuelta? ¿Cómo poner coto a tantos desbarajustes y organizar mucho y bien para no hacer nunca más fácil la desorganización? No hay dolor moral incurable. No hay mal material que aminorarse no pueda. Solo falta para ello buena voluntad pero voluntad santa, fuerte, decidida y competente en los que actuando fuera de la órbita actual señalamos vagamente nuevos derroteros y para él aun desconocida finalidad.

La base principal de todo progreso humano es hacer a hombres en primer lugar buenos. En segundo término instruidos. Y en último extremo convencidos de su misión. Y estas cualidades fundidas y hermanadas entre sí elevarlas a la máxima altura de comprensión y aplicación. ¿Es absurda mi tesis? ¿Es utópica? ¿Es irrealizable? ¿No puede ello llevarse a la práctica y conseguirse? ¡Pobres de los hombres que esta obra los espante! ¡Pobre pueblo que esos hombres tenga! Yo creo pues que esta obra puede hacerse y debe hacerse.

El hombre llega donde llegar pretende si su voluntad está por encima de lo que pretende. Y siendo esto una verdad que nadie puede deshacer en su base por mucho

que razonamiento su contraposición podemos hoy con una actuación de apostolado no transformar rápidamente el estado actual de nuestra raza pero sí mejorarla.

Lo que sucede es que pregonando mucho pasamos el tiempo sin hacer nada. Que teniendo grandes proyectos por realizar no los realizamos. Que pudiendo mejorar no mejoramos. Que teniendo medios fáciles y seguros para salvarnos no nos salvamos. Que pudiendo triunfar no triunfamos. Y las causas fundamentales de ello estriban en primer lugar porque no elevamos nuestros deberes por encima de nuestros derechos. Que no concebimos el sacrificio. Que no amamos la gloria. Que no sabemos despojarnos de bajos convencionalismos ni salir de torpes rutinas.

La obra de los partidos de oposición es obra de organización, de educación y sacrificio.

El ambiente democrático que existe debe aprovecharse en cada puesto que se manifiesta encauzándolo y capacitándolo debidamente y defenderlo contra los que indebidamente usurpan un poder desde el cual esclavizan. Debemos actuar en cada localidad como fuerzas de vanguardia, pero fuerzas vivas y fuertes ante el enemigo no de ideas si se quiere, sino enemigo humano. Porque autoridad que esclaviza y no liberta, autoridad que embrutece y no educa, autoridad que mata el espíritu y sofoca la materia, no es ya enemiga de ideas sino es el mayor y peor peligro a la existencia humana. Y esta autoridad representada en la mayoría de los pueblos de esta tierra por los hombres mas perversos y más incapaces es la peor plaga que padecerse pueda.

Debe el hombre vivir para pelear. Debe destruir lo malo para levantar lo bueno. Debe inscribirse para elevarse. Debe corregir y sanear deficiencias para que el perfecto impere. Debe odiar lo imperfecto para arrojarse más locamente a lo perfecto, con una palabra. Debe hacer obra de liberación y de elevación moral más perfecta que ahora para levantar el espíritu del pueblo.

El principio de autoridad tan mal comprendido por los de abajo y peor ejercitado por los de arriba se encarnara en la colectividad y entonces los hombres pondremos a la altura de nuestros derechos nuestros deberes. Elevaremos entonces a autoridad a los hombres mejores. A los hombres sin apetitos, sin pasiones sin odios y sin pecados. A los hombres en fin, que sintiendo con fé y honradez una idea a ella ajustan sus actos, sus palabras y sus obras y éstos son los hombres perfectos. Perfección que quiere decir amor. Y el hombre que ama como la Naturaleza ordena es perfecto, es justo, es humano. Por conseguir todo esto debemos siempre continua y honradamente luchar por nuestra causa.

MANUEL FAVÁ.

Amposta 19-4-1918.

¡AMNISTIA!

¡AMNISTIA!

¡AMNISTIA!

**SALON ESCUDÉ**

HOY Y MAÑANA

GRANDIOSO PROGRAMA

SEGUNDA JORNADA DE

**LOS MOHICANOS DE PARÍS**

OTRO GRANDIOSO ESTRENO

**EL OBSTACULO**

SESIONES Sábado a las 8 y a las 10 (Hora oficial)  
Domingo desde las 4

## E. Gobierno torpedea

Continuó su discurso contra el nacionalismo vasco el Sr. Pradera. Es este Sr. Pradera un parlamentario de merito indudable. Domina el asunto, la palabra y la esgrima dialéctica. Combatí siempre, logrando hacer efecto, nunca con igual lógica ni la misma fuerza, a los que le amó fetiches del nacionalismo, la raza, la lengua y la personalidad nacional. Logró enorme éxito, dentro del Congreso, en varios pasajes de su discurso. Arrancó aplausos, ya con relaciones que hicieron sensación, ya con argumentos de buena ley, ya también con brillantes verdades a medias, con recursos de guardarrope y con latiguillos patrióticos.

El hecho es que causó grande efecto, que arrancó aplausos, no sólo de la minoría carlista; sino de la liberal conservadora, de algunos mauristas, de Burrell, de Gasset y de no pocos liberales.

El efecto fué grande y tamaño la sorpresa al ver esgrimir al señor Maura, quien muy elocuente y más emocionado que otras veces, vino a decir que el debate era inoportuno que no lo lamentaba, que en razón estaba, lo debatido para ser resuelto; pero que este Gobierno, cuyos componentes conservan la integridad de sus funciones, no se proponía atender a otras cuestiones que a las anunciadas el día de su presentación. Las Cortes han de proceder en relación con el Gobierno, si no han de morir las unas o el otro, o ambos.

No está mal lo de la inoportunidad. Precisamente cuando Pradera tenía pendiente a la Cámara, pensábamos: qué bizantinismo el nuestro! nos torpedean los alemanes el "Luisa", nos matan tres hombres y la esperanza en restablecer el comercio hispano británico para exportar fruta e importar carbón, y ante ese agravio y ese anuncio de ruina, el Parlamento se entretiene con deleite en mostrar debilidad a España combatiendo o defendiendo nacionalismos.

Así pensábamos, y claro que oímos con gozo; la tacha de inoportunidad en los labios de Maura, si es que Maura pensaba, al pronunciarla, en peligros para la España, en angustias nacionales, en algo superior al proyecto de reforma del Reglamento, que es con la amnistía, con el aumento de sueldo a los militares y el anuncio de presupuestos, lo unico prometido por el Gobierno.

Y habló después el Sr. Cambó. Su presencia en el banco azul—lo ha comprendido perfectamente—da importancia al debate. Así es. Las miradas del Congreso se fijaban frecuentemente en Cambó, que acurrucado y jugando con papeles, como un gato, en el banco azul, oía y recibía los golpes y las estocadas retóricas del Sr. Pradera.

Con brío estuvo al quite. Con arte se zafó de dos acusaciones

hechas, indicadas o deducidas la del mal nacionalista y la del mal español. Ni lo uno ni lo otro. En el banco azul conserva todas sus ideas, pues es el de la solidaridad, el de la "Liga", y el de la Asamblea de parlamentarios, y pruebas de su patriotismo o de su amor a España es que se sacrificó, al entrar en este Gobierno, para librar a España en la noche triste del 20 de Marzo; de que cayera en la anarquía en pasar por la revolución.

Y no es sólo esa la muestra, de que no quiere que su ideal se asiente sobre la ruina de España, es que prepara en Fomento el engrandecimiento de la nación.

Y Cambó fué quien borró de la respuesta al Mensaje toda alusión al problema regionalista y a la autonomía, pues ha de resolverse en plena prosperidad, tranquilos todos, por mutuo afecto. Sin la concordia acabada de decir Maura—toda solución será un crimen.

Rectificó Pradera y habló Prieto, nuestro amigo tuvo un grande, un legítimo éxito. Puso en evidencia al vizkaintarrismo, probó que lo tradicional en Vasconia es el espíritu liberal, y tuvo adecuadas, enérgicas, lógicas respuestas para los extraños discursos de Maura y Cambó, torpedeos de la iniciativa de las Cortes y de la personalidad del Parlamento.

**DR. BALAGUER**

TRATAMIENTO Y CURACION  
RADICAL DEL REUMA (dolor)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)  
ROQUETAS

## LA HORA

Alegraos españoles. Aquel gobierno Nacional y de altura que fué llamado al poder para resolver los problemas más trascendentales porque atraviesa la nación, ha dado en el quid, ha principiado su gran obra regeneradora, con el adelanto de una hora en los relojes.

Nada importa que el pan, bacalao, patatas y demás artículos alimenticios estén por las nubes; que los teutones sigan echándonos nuestra marina mercante al más fondo del mar; que la guerra de Marruecos siga siendo una sangría continua; que los transportes no se resuelvan; que los sargentos y brigadas estén separados del ejército por los instintos perversos y sed de dominio de un hombre; que los grandes capitalistas sigan haciendo a su capricho lo que les dé la real gana; que las Cortes hayan estado cerradas un lapso de tiempo inexplicable e indefinido faltando descaradamente a la constitución del Estado; que fuese encarcelado, escarnecido y atropellado, uno de sus más dignos representantes de la nación hombres que han gastado fortunas inmensas cual el

de Cáceres; que la maldita Compañía del Norte continúe burlándose de pueblo y gobiernos, con la clase de atropellos más descarados y cínicos, sin precedentes en entidad pública alguna, con el despido tan injusto como criminal de esos 6.000 obreros capacitados, dignos y honrados padres de familia, despojándoles de sus legítimos e innegables derechos, y que por eso, por ser conscientes, dignos y honrados, más, mucho más, que la inmensa mayoría de los que fueron adictos,—con su cuenta y razón,—de esos malvados y de instintos perversos que firmaron un documento a la Compañía el no reingreso de los despedidos, ya que podían haber sido víctimas ellos de sus fechorías y latrocinios, que e impunemente pueden cometer ahora sin ser fiscalizados, que se tolere que soldados de la patria presten aún servicio en puesto de los ferroviarios despedidos. Todo esto y más, nada les importa a los Maura, Cambó y compañía. Lo que interesa grandemente, lo que importa de veras, es el adelanto de una hora en los relojes, y todo solucionado, todo resuelto.

¿Qué ventajas saca la nación del nuevo horario? Pocas. ¿Y la clase trabajadora? Ninguna. ¿Y los grandes capitalistas? Tal vez. Veámoslo. Para economizar esa hora de fluido eléctrico y parte en combustible, bastaba con terminar los trabajos una hora antes y como generalmente se trabajan diez horas al día, hubieran quedado reducidas a nueve, evitando con ello las excesivas jornadas; y con un aumento de un 10 % en el personal se evitaba en algo la excesiva emigración, beneficiando a la clase sufrida.

Manifiesta Maura pública y particularmente, que aún contra su voluntad no se considera con suficiente autoridad para obligar a la Compañía del Norte a que reponga los 6.000 ferroviarios. ¿No? ¿Y preside un gobierno Nacional y de altura? Pues marchase V. a casa y deje expedito el camino a hombre de mejor temple con, hagallas y valor que V. no tiene. ¿Cómo no le faltó valor en Jumilla, Infiesto, Salamanca, y en Barcelona y Cullera el año 1909? Por tratarse de obreros. ¿Verdad?

Tambien Cambó, rechaza los cargos justos que le hace el señor Pi y Suñer y dice: Que no ha abdicado, que continua tan regionalista, catalanista, nacionalista, y solidario de la Asamblea de Parlamentarios, como siempre, y después queda tan fresco y tranquilo como si lo dijera en la China. Farsante. Pues bien, vosotros, gobiernos con buenas o malas intenciones, igual o peor que los que os sucedieron, tened en cuenta, que mientras no cambiéis de rumbo, no legisléis más a beneficio de la clase trabajadora, no tendréis tranquilidad, os será imposible gobernar, aunque creáis que el adelanto de una hora en los relojes, es la solución definitiva del problema.

Señor Rodés: No se puede ser republicano y ministro de la corona. Lo ha dicho muy acertadamente en las Cortes el diputado señor García Guijarro. Muy bien dicho.

UN CESANTE.  
20-4-18.

**COOPERATIVA DE CONSUMO**

DEL  
CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufe, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO  
CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente el Mercado)  
TORTOSA

## La voz de los pueblos

**Desde Roquetas**

El alcalde de Roquetas es el alcalde que tiene más grande la cabeza de todos los alcaldes de España, y para poder demostrarlo, vamos a publicar algunas barrabasadas cometidas durante el tiempo que empuña la vara.

El día 3 de este mes se publicó en R. D. diciendo que el día 15, a las 23, se adelantaría en 60 minutos la hora legal, y nuestro primer alcalde, que no comprende nada de lo que lee y asesorado por el secretario que es el que le sirve de guía en todos los actos ha cometido una de las suyas (porque su repertorio es grande) en vez del día 15 como se mandaba, el lo mandó adelantar el día 14, y como no he leído en ningún periódico un caso igual en toda España, por esto digo antes que nuestro alcalde es el que tiene más cabeza que todos los de su clase, pero dentro de ella en vez de masa encefálica debe haber serfín.

Por todo Roquetas se dice que sus compañeros de consistorio deben ser todos iguales, porque en la última sesión que hicieron los ayuntamientos fué leído el R. D. por el secretario, y si en la última sesión celebrada por el nuestro se dió cuenta del referido R. D., los concejales que acudieron se debieron poner de acuerdo y fueron de la opinión del alcalde. En este caso se llevarían muy poco todos, y si no fué leído o no se dió cuenta de esta disposición, los concejales de la mayoría que acudieron a la sesión deben pedirle explicaciones y retirarle su adhesión; y el alcalde, si tiene lo que deben tener los que desempeñan este cargo, debe presentar la dimisión del mismo por inútil y no ser apto para seguir desempeñándolo.

Otra de las que hacen época fué la de enviar los excedentes de cupo a Tarragona para recibir instrucciones sin haberlo mandado nadie, y tuvieron que volver después de haberse gastado el dinero y haber perdido el jornal, y cuando se presentaron a nuestro analfabeto y protestaron, les dije que callaran que ya les abonaría el viaje.

Por los actos que ha realizado el último del pelotón de los torpes se comprende que es el hombre más adelantado que hay en Roquetas, porque lo adelanta todo: la marcha de los excedentes de cupo, el reloj, se adelantó el año pasado cuando hicieron corridas de vaquillas. En vez de repartir los números para poner los carros por sorteo, se quedó con los mejores para sus amigos y paniaguados; se adelantaba cuando compraba cigarrillos en el estanco y se los ponía en la bocamanga de la blusa.

## Desde Ametlla de Mar

**A mi amigo Jacinto Llambrich**

Hijo y vecino de este pueblo como tú, amigo entrañable suyo, e ignoraba no obstante que unos lazos de parentesco te uniesen con la simpática Teresa Rebull, futura esposa tuya, de ello me entero en estos momentos que son precedentes al día de tu boda. Yo me adelanté a darte por tan fausto acontecimiento mi más cordial enhorabuena; de que lo aceptes estaré satisfecho; pero también por la amistad que contigo me une me permito darte unos consejos por si como consecuencia convencido de que no son apasionadas ni hipócritas, nacidos de un alma que tiene sed de libertad y redención, resuelvo llevarlos a la práctica: Vas a contraer matrimonio canónico, para ello el cura te exige sesenta y cinco pesetas por ser pariente con la contrayente, quizás en grado MIL, para que el Padre Santo, este señor que vive en Roma de limosnas, en un palacio mas suntuoso que el de ningún

Monarca, pueda dispensarte de consanguinidad. Yo te ruego amigo Llambrich me expliques esta proposición, este desembolso que en nombre de las leyes de la Iglesia quieren hacerte. Dile al cura que si te casa el Juez, estaras igualmente muy bien casado, como si te casara la iglesia. Yo se que tú estas decidido a no soltar las 65 del alá; yo se que estas resuelto a dar un paso a la libertad; pero me temo que aproveche un momento de debilidad tuya algunas de estas beatas que sirven de Cicerones de la clericalla, y te habben en nombre de Dios, de este Dios que no existe, mas que en la mente de los curas, amenazándote con las eternas llamas del Infierno, de ello me temo.

Piensa que para ser buen esposo has de guardar estos trece duros para cuando el casamiento salgan sus frutos; piensa que tendras hijos y necesitaras pesetas para alimentarlos; no sueltes la gaita; no están los tiempos para dejarnos trasquilos.

Si Dios cristiano no nos hubiera hecho para quemarnos después.  
FRANCISCO CAÑAGUERAL  
Ametlla de Mar 18-4-918.

**Fonda del Centro**

**Sucursal del Hotel Europa**

TARRAGONA

Hospedaje 5 pesetas al día

90 habitaciones con vistas a la Rambla de San Juan.

Propietario: RAMON OLLÉ

## Nuestro comercio con relación a nuestro puerto y su marina mercante

Dimos fin a nuestro artículo anterior del lunes 15 del actual prometiendo continuar nuestro modesto trabajo señalando orientaciones a seguir para ver si se puede romper el bloqueo que al comercio de nuestra ciudad y demás poblaciones ribereñas, tienen puesto las Compañías de ferrocarriles, y esa señora junta de transportes, ser invisible que hace poco menos que imposible el tráfico, por más que los empleados subalternos que están en relación continua con el público—desde inspector inclusive abajo—se esfuerzen en servirnos es imposible romper ese bloqueo a que hacemos referencia; y por eso nos permitimos llamar la atención de que en la imposibilidad de mejorar el servicio terrestre de transportes, mientras no se obligue a las Compañías al ampliamento de la ley de policía de ferrocarriles y a entregar los géneros en el plazo que prescribe el talón resguardo y que el material se busque, en donde está parado para que se haga funcionar; mientras eso no se haga, hemos de procurar acudir a otros medios que la naturaleza nos dió desde la creación; y estos son; aprovechar las vías marítima y fluvial.

Como no previó nuestro comercio, en que podía venir un caso semejante, ni aprovechó la lección de la última guerra civil carlista en la que hubo temporadas que el bloqueo fué tan riguroso que hasta tuvo que habilitarse un terreno dentro de las murallas para enterrar los muertos que en aquellos aciagos días hubo en la ciudad; tuvo el Gobierno que tomar cartas en el asunto y destinar al Ebro una flotilla de cañoneros para proteger nuestra navegación, y poder comunicarnos con el mundo del que estábamos tan separados—que hasta el tabaco faltó en Tortosa y ni correspondencia se recibía.

Y ahora? ahora estamos y hemos estado muy cerca de tocar todas estas calamidades y todo por haber dejado perder el comercio y armadores tortosinos, aquellos últimos barcos que eran resto de nuestro imperio marítimo; no vie-

# Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiéndose que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Dirijirse al concesionario.

**Francisco Alemany Voltes**

Calle de San Blás, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

ron un más allá, pues de haberlo visto, hubieran procurado que aquellos antiguos laudes de madera se hubiesen transformado en blandros de plancha de hierro de plana construcción y con su motor auxiliar, hubieran dado salida en todo tiempo a nuestros productos importándonos de fuera todo lo necesario, y claro está, que con esta competencia, la Compañía del ferrocarril no hubiera descuidado tanto como ahora el servicio y nos hubiera dado tarifas económicas como da a Vinaroz y a otras poblaciones marítimas que han sabido defenderse, todos los balandros con motor auxiliar, no es cosa del otro mundo, los creo el comercio sevillano para defenderse de las exigencias de los ferrocarriles que la unen por derecha e izquierda del Guadalquivir con Huelva y Cádiz. Como nosotros tenemos Valencia, Tarragona y Barcelona, ¿lo que hizo aquel comercio por qué no lo hizo y lo hace el nuestro? ¿Por qué y para qué ese afán de reclamar que nos hagan puerto si no sabemos crear un buque? ¿Se cree que con trancos aquí un torpedero de nuestra armada, estaba resuelto el problema? Dijimos que el movimiento se prueba andando y lo que digo lo confirmo, lo que sucede y como queda bastante que decir sobre asunto de tanta importancia para nuestra comarca, suplico al benévolo lector y a la redacción que acoge mis pobres trabajos, espere al sábado próximo que pienso terminarlos; entre tanto se somete a la indulgencia del público.

MARTÍN GILBERT.

LA COMISIÓN

## LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 633, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria) Teléfono 2 217

## Unión Ferroviaria Española

### Sección Norte.—Santander

Si las industrias diversas y el Mercado Nacional, no sufrieran las consecuencias de una Compañía intransigente y despótica cual es la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, dirían que al personal ferroviario se le podría reemplazar con facilidad suma, pero los hechos acaecidos, desde el 10 de Agosto próximo pasado dicen lo contrario dando, un mérito categórico a todo el que de una manera sistemática se opone a la readmisión de los 6,000 o más seleccionados, motivo, por el cual han venido sucediéndose catástrofes y peripecias sin cuento en el servicio del ferrocarril; pues los que sus puestos ocuparon adolecen de todo conocimiento en el mecanismo de ferrocarriles, siendo el pueblo productor la víctima inmolada al capricho titánico de una Empresa soberbia y cruel.

Ahora que forman el Poder gubernativo personas de cierta competencia social inspirados en el deseo de salvar a nuestra querida España del marasmo en que se halla metida, recogiendo vientos de regeneración, reconociendo derechos vigentes en las leyes del Estado, esperamos los selecciona-

dos del Norte que impere el mismo sentido patrio que con nobleza de miras se supo sobreponer a los caprichos de un Cierva, dejando en su sitio a los Cuerpos de Correos y de Telégrafos, teniendo la vista fija en el interés nacional para bien de todos los ciudadanos.

Los ferroviarios seleccionados de la Compañía del Norte no piden gracia ni perdón, ni beligerancia; sólo ansían justicia y ya que la Compañía pudo imponerse a Gobiernos débiles, maneja a su antojo, esperamos reconozca los derechos adquiridos a tantos y tantos compañeros que dejaron sus cuerpos exhaustos de savia por haberla dejado en 30, 40 o más años de servicio en una Compañía que despiadadamente, sin sentimientos humanitarios, cual mala madrastra los arroja lejos de sí sin otro deseo que verlos morir de inanición.

Señores diputados de las izquierdas:

Los que componéis el Gobierno llamado nacional:

¿Consentiréis que siga la Compañía del Norte imponiéndose a la vida de la Nación y que esos 6.000 seleccionados sientan los estertores de la desesperación más iracunda? Readmitid los sargentos y brigadas, repuestos los de Telégrafos y Correos. ¿No tendrán los mismos derechos los ferroviarios?

Esperamos vuestras resoluciones con la esperanza fundada de ver brillar el sol de la justicia en tiempo su momento breve, por ser de justicia y reclamarlo así la paz espiritual y el interés patrio.

## CRUZ ROJA

Comisión de Partido Tortosa

RELACIÓN NÚM. 18.

Suscripción para las obras del Dispensario

CANTIDADES RECIBIDAS

|                              | Pesetas  |
|------------------------------|----------|
| Lorenzo Pie Cisquelles       | 0'60     |
| Luis Tallada Pascua          | 2        |
| Eduardo Juan Pujades         | 1        |
| Manuel Bau Vergés            | 5        |
| José Barberá Vergés          | 1        |
| Juan Balleca                 | 5        |
| Jaime Bernat Perelló         | 4        |
| Francisco Pons Carrero       | 1        |
| María Gracia Parrá           | 0'50     |
| Jacinto Vidal Chavarría      | 0'50     |
| Manuel Paniselle Nivera      | 1        |
| Juan Pla Córdoba             | 5        |
| Un secretario                | 0'55     |
| Federico Rubio Rodríguez     | 0'45     |
| Juan Pla Piñol               | 1        |
| Concepción Angles Cañé       | 0'50     |
| Pablo Zaragoza Curto         | 1        |
| Alfredo Homedes Nivera       | 2        |
| Juan Subirats Fortuño        | 2        |
| Centro Unión Republicana     | 5        |
| Ricardo Climent              | 10       |
| N. N.                        | 30       |
| José Borrás                  | 5        |
| Concepción Alexendri Menllau | 0'25     |
| N. N.                        | 0'25     |
| D. T.                        | 5        |
| Total                        | 89'60    |
| Suma anterior                | 3.221'15 |
| Suma y sigue                 | 3.310'75 |

RELACIÓN NÚM. 19.

Pesetas

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Joaquín Mauri Gilabert          | 5        |
| D. B.                           | 5        |
| Destacamento Luchana            | 20       |
| José Rosell Santicosa           | 0'50     |
| Benigno Dalmau                  | 2        |
| Agustín Más                     | 5        |
| Asunción Félix Vda. de Zaragoza | 1        |
| Un benefactor                   | 2        |
| Asunción y Josefa Escribá       | 2        |
| José Pedrola Pujol              | 5        |
| Salvador Curto Adam             | 0'50     |
| Enrique Zaragoza                | 5        |
| Josefa Domenech Espelta         | 1        |
| Josefa Bares Viciano            | 2        |
| Sra. Vda. de Juan Benet         | 10       |
| Total                           | 66       |
| Suma anterior                   | 3.310'75 |
| Suma y sigue                    | 3.376'75 |

RELACIÓN NÚM. 20

Pesetas

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| Rosa Tomás Borrell       | 1        |
| Francisco Montañés       | 1        |
| Sra. Vda. Vilagrassa     | 3        |
| Francisco Martínez Rives | 0'30     |
| Abel Rollán              | 2        |
| Teresa Matamoros         | 0'25     |
| José Espuny Pino         | 0'50     |
| Juan Curto Adam          | 2        |
| Manuel Amaré             | 0'25     |
| David Piñana             | 5        |
| Cándido Olesa Galí       | 5        |
| Juan Esteve              | 5        |
| D. S.                    | 2        |
| José Cid Arasa           | 4        |
| Total                    | 33'30    |
| Suma anterior            | 3.876'75 |
| Suma y sigue             | 3.410'05 |

Tortosa, Abril 1918.

## Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos, Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales. C/ de de Rius, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.

## CARNET

Ruede la bola

Se nos dice que se sigue jugando a pesar de nuestras protestas y nuestras denuncias.

Se nos dice que el "quinto", no cesa; que el "monte", no para y que las máquinas traga-perras siguen funcionando.

Y nosotros preguntamos a las autoridades:

¿Para cuándo y para qué se ha creado la policía, la guardia civil y demás dependencias gubernativas?

¿Para perseguir a escritores y a periodistas?

Señor Alcalde; señor Juez de Instrucción; señor Capitán de la Guardia civil, ¿por qué no ordenan que cese el escándalo del juego?

Crean ustedes que harían un meritísimo servicio a Tortosa. Crean ustedes que se les agradecería mucho esta medida tan justa como necesaria.

## Los estudiantes socialistas Saludo a Marcelino Domingo

Barcelona, Abril 1918.

Señor don Marcelino Domingo.

Distinguido señor: Los estudiantes socialistas de Barcelona, al emprender la lucha por los ideales obreros enviamos un saludo al ilustre demócrata que siempre procuró poner todas sus fuerzas al servicio de la causa del proletariado.

Sepa que para todo lo que sea trabajo en pro de los oprimidos nos tiene a sus órdenes.

Por la Escolar Socialista, el presidente, R. Morales Veloso; el secretario, Miguel.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Principal

Ante las reiteradas peticiones del público para que se "reprisse," "Pipiola," el director de la compañía que actúa en el Principal señor Balmaña, ha anunciado para esta noche sábado, dicha obra.

Es de esperar que el teatro se halle concurrencioso.

### Debut

Esta noche debutará en Amposta la notable canzonetista Pilar García.

### Cine Escudé

Sigue exhibiéndose la grandiosa película titulada "Los mohicanos de París."

Esta noche sábado y mañana domingo se representará la segunda serie de tan gran "film."

### Cine Doré

Para mañana anuncia la Empresa de este popular cine un grandioso programa de las más acreditadas marcas y casas cinematográficas.

**LA ZAPATERIA** de Felipe García que se distingue por sus clases y precios se ha trasladado a la calle de la Rosa, número 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad, Rosa 10.

### Un incendio

Anoche, cuando acababa de llegar a la estación el tren procedente de Barcelona, se declaró en uno de los muelles centrales un incendio, producido sin duda por alguna chispa que se escapó de las máquinas que por allí maniobraban.

En dicho muelle existía almacenada una gran cantidad de leña seca y menuda de la que se emplea para encender las máquinas.

Afortunadamente, el incendio se pudo aislar, aunque duró mucho tiempo su extinción por la gran cantidad de leña que allí había.

El tren que va a Valencia tuvo que esperar largo rato por no pasar entre las llamas de aquella inmensa hoguera.

## A los obreros peones

Debido darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

## Creditos extraordinarios y suplementarios.

Según consta en la Memoria elevada a las Cortes por el tribunal de Cuentas, las concesiones de créditos extraordinarios y suplementos de créditos acordados por el Gobierno durante el interregno parlamentario se elevan a pesetas 49.409.618.

## Sociedad de Peones Albañiles.

Esta Sociedad domiciliada en el Centro Obrero y según costumbre de años anteriores, en junta general ordinaria celebrada el día 7 del actual mes, recayó el acuerdo en dar una amplia amnistía, para todos aquellos compañeros que hayan pertenecido a la misma y deseen volver a reingresar, podrán hacerlo, a partir de esta fecha, hasta el 30 del mismo mes, pagando la cuota de 3 pesetas por el ingreso y seis meses sin derecho a percibir subsidio alguno en caso de accidente de trabajo, y demás casos análogos al mismo.

## LA JUNTA

La gran Zapatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. **Gran variedad de calzado Ultimos modelos**

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositario en Tortosa:

**Farmacia la Cruz**

Arrabal de Ferrerías, 9

## Tolerancia vergonzosa.—Lo que dice "El País,"

"El País," dice:

"Hemos leído los aspavientos que hacen los germanófilos en "El Debate,"

Con indignación vemos que ensalzan la magnanimidad de los alemanes al contentarse con obligar al trasatlántico "Montevideo," a retornar a Cádiz.

Fué un abuso de fuerza, y claro que pudiéramos hacer lo que con el "San Fulgencio," el "Vives," el "Mumburú," el "San Sebastián," el "Ceferino," el "Giralda," y tantos barcos españoles,

Obligar a volver al puerto y poder hundir el "Montevideo," con que mejor que mejor, es la parodia de un dicho zarzuelero.

Más indigno es, que aquellos que invocan el patriotismo y extienden patentes de separatismo dan por probado que el "Montevideo," llevaba contrabando de guerra, lo que creemos falso.

Acogiéndose a un chismorreo protestan carlistas y germanófilos de que el Gobierno no haya consentido que vayan en el "Montevideo," a cumplir misiones de representación los militares y diplomáticos, personas poco gratas en los países a donde iban a cumplir funciones diplomáticas.

Y es lo peor, según dicen, que la orden ha sido arrancada al Gobierno español por Gobiernos extranjeros.

## SE VENDE

Casa nueva de porvenir con dos pisos, dobles frente el Parque y a 50 metros de la estación, se vendería separado o juntamente con más de 7.000 palmos de solar para industrias, trujales o almacenes, a precio de terreno.

Darán razón en la mercería de Sebastián Tudó, Tortosa.

## Los Bery Frery

Este notable dueto que actúa en el "Royal Concert," de esta localidad, está alcanzando grandes y mercedos éxitos.

Es una magnífica pareja de bailarines y muy notables canzonetistas cómicos.

Salen a escena con un lujo verdaderamente artístico.

Es un dueto que ha obtenido tan grandes como justos éxitos allí donde se ha exhibido.

## Sociedad de Socorros Mutuos de San Roque.

Esta Sociedad concede la gracia de dar entrada gratuita desde el 1.º de Mayo al 31 del mismo del presente año a los individuos que estén comprendidos en la siguiente forma: Que no sean menores de 16 años ni mayores de 20.

Domicilio social, Replá 15, 2.º.—Tortosa.

## Petición de mano

Para el joven comerciante de Tarragona D. Juan Panades, ha sido pedida mano de la bella y distinguida señorita Visitación Vidal, de Amposta.

A ambos les enviamos nuestra más fusiva felicitación.

## BUENA OCASIÓN

Se vende magnífico olivar de 30 jornales, partida de los Ribetes entre la Cenja y Más de Barberáns. Razón Sebastián Tudó, Plaza de la Constitución Tortosa.

Alfalfas, pajas, hojas de olivo, aceites, vinos etc. etc. **Inocencio Escart**, del comercio. Borjas B'ancas de Urge

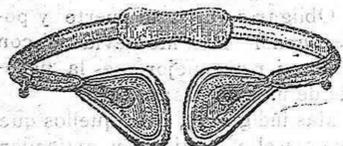
# ¡Gloria a los mártires de Agosto!

La casa Editorial Monclús ha obtenido la venta exclusiva PARA TODA ESPAÑA de artísticos botones-aguja con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de huelga y Marcelino Domingo.

**DENTRO BREVES DIAS SE PONDRAN A LA VENTA**

Avisamos a nuestros corresponsales nos hagan los pedidos por anticipados a fin de servirles con puntualidad.

## CASA EDITORIAL MONCLÚS - TORTOSA



### LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

**POR DON JOSÉ PUJOL**

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

### LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

### NO MÁS CATAPLASMAS

SE SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA POR

## LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

### Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

**JOSÉ GINÉ**

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 41 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Esta demostración que por bueno que sea el braguero está no va acompañada de una buena aplicación: está el paciente amparado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici)

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz)

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

### LA CRUZ BLANCA Monterols, 19 REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

### CLÍNICA DE OPERACIONES

## SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

### RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOCOPIA (Caterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterio Masaje CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

### PARTOS

Enfermedades propias de la mujer

Tónico-Ginecología

### FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES

para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

### QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar tu tos por fuerte y crónica que sea

DOS REALES CAJA

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

### MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

## SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

### BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magnificas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotograios) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes)

Se ha puesto a la venta

## PROMETEO ENCARCELADO

POR ANGEL SAMBLANCAT

Pr. cio 25 cèntimos

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Monclús

### EBANISTERÍA

## RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas, y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo.

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

### FOTOGRAFÍA

## RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA